

### III-2016 SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO

---

En el distrito de San Borja, siendo las 12:15 p.m. del día 18.02.2016, se dio inicio a la III-2016 Sesión Ordinaria de Concejo, presidida por el Alcalde, Crnl. (r) Marco Antonio Álvarez Vargas; encontrándose presente los señores Regidores: Alberto von der Heyde Biosca; Carmen Viviana Meza Gutiérrez; Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora; David Ernesto Flores Shute; María Teresa Crousillat Romero; Lourdes Beatriz Morales Morote; Dante Atilio Estremadoyro Rainuzzo; Gabriela Carolina Pachas Méndez; Henry Fernando Alva Gutiérrez; Manuel Fernando Lozano Calle; y, Kathia Augusta Balisha Bustamante Miranda.

**Alcalde:** Con el quórum de ley se declara abierta la III-2016 Tercera Sesión Ordinaria de Concejo convocada para el día de hoy.

#### **APROBACIÓN DE ACTA:**

**Alcalde:** Los señores regidores tienen en su poder copia del Acta de la II-2016 Segunda Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 26.01.2016, los señores regidores que deseen formular alguna observación sírvanse manifestarla, si no hay observaciones la damos por aprobada.

#### **DESPACHO:**

**LICENCIA SOLICITADA POR LA REGIDORA LOURDES BEATRIZ MORALES MOROTE, QUIÉN SE AUSENTÓ DE LA LOCALIDAD DEL 05 AL 07 Y DEL 11 AL 14 DE FEBRERO, Y PARA AUSENTARSE DEL 19 AL 21 Y DEL 27 AL 29 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, POR MOTIVOS PERSONALES.**

**Alcalde:** En vías de regularización las dos primeras fechas del 05 al 07 y del 11 al 14, luego para ejecutarse en adelante del 19 al 21 y del 27 al 29 del mes de febrero, señores regidores si están de acuerdo sírvanse emitir su voto, aprobado por unanimidad (R.C. No. 003-2016-MSB-C).

**OFICIO No. 001-2016-MSB-CSEG DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, SOBRE EL PLAN DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2016.**

**Alcalde:** Copia del documento obra en la Sala de Regidores para conocimiento de los señores miembros del Concejo.

**DICTAMEN No. 004-2016-MSB-CAL, DICTAMEN No. 002-2016-MSB-CER Y DICTAMEN No. 001-2016-MSB-CPV, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES, DE ECONOMÍA Y RENTAS Y DE PARTICIPACIÓN VECINAL, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, ACEPTAR LA DONACIÓN REALIZADA POR LA CÁMARA PERUANA DEL LIBRO, DE UNA REMESA DE 747 LIBROS, POR UN VALOR CONTABLE DE S/.6,947.94 (SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE Y 94/100 SOLES), A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA.**

**Alcalde:** Pase a la orden del día.

**DICTAMEN No. 005-2016-MSB-CAL, DICTAMEN No. 003-2016-MSB-CER y DICTAMEN No. 003-2016-MSB-CDU, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES, DE ECONOMÍA Y RENTAS Y DE DESARROLLO URBANO, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, ACEPTAR LA DONACIÓN REALIZADA POR EL CONSORCIO DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, DE UNA NOTEBOOK LENOVO B590, VALORIZADA EN US\$658.00 (SESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS), A FAVOR DE LA GERENCIA DE DE DESARROLLO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA.**

**Alcalde:** Pase a la orden del día.

**DICTAMEN No. 006-2016-MSB-CAL Y DICTAMEN No. 002-2016-MSB-CDHS, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA EMPRESA SUIZA LAB S.A.C.**

**Alcalde:** Pase a la orden del día.

**DICTAMEN No. 007-2016-MSB-CAL, DICTAMEN No. 004-2016-MSB-CER, DICTAMEN No. 004-2016-MSB-CDU y DICTAMEN No. 002-2016-MSB-CPV, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES, DE ECONOMÍA Y RENTAS, DE DESARROLLO URBANO Y DE PARTICIPACIÓN VECINAL, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA CON LA EMPRESA LG ELECTRONICS PERÚ S.A.**

**Alcalde:** Pase a la orden del día.

**DICTAMEN No. 008-2016-MSB-CAL, DICTAMEN No. 005-2016-MSB-CER Y DICTAMEN No. 003-2016-MSB-CDHS, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES, DE ECONOMÍA Y RENTAS Y DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE GESTIÓN CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, PARA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA) DURANTE EL AÑO 2016.**

**Alcalde:** Pase a la orden del día.

**INFORMES:**

**Alcalde:** Los señores regidores solicitaron una exposición de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, está aquí presente el Gerente encargado y vamos a proceder a la exposición correspondiente, adelante señor Hugo Niembro-Prieto.

**Gerente de Seguridad Ciudadana (Sr. Hugo Niembro-Prieto):** Señor Alcalde por

su intermedio al Concejo, voy a dar una breve reseña de cómo está el tema de seguridad dentro del observatorio.

El índice tiene tres puntos: el Observatorio Municipal Temático, el Observatorio de Seguridad Ciudadana y las cifras estratégicas dentro del 2015.

El Observatorio Municipal Temático es una plataforma virtual que tiene por finalidad documentar, sistematizar y analizar las intervenciones públicas de los servicios municipales que promueven el desarrollo y bienestar de los vecinos y vecinas de San Borja, nuestra plataforma contiene información sobre los eventos hacia la comunidad, servicios municipales, informaciones estadísticas de participantes y usuarios de los servicios municipales e incidencias de la central de emergencia, mayor información está en San Borja ciudad inteligente.

Dentro del sistema de seguridad ciudadana, es un poco el tema de los mapas temáticos donde salen por eventos y tienen un cuadro de incidencias entre los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

Nuestro sistema informático nos brinda información con mapas de delitos divididos en doce zonas en que hemos organizado el distrito, en este sistema se registran todas las llamadas y alertas de la central de emergencia y otros canales de comunicación que tenemos dentro de la municipalidad, ahí les estoy mostrando un mapa donde al lado izquierdo están por tipos de incidencias donde se filtran y dentro del mapa podemos cambiar los puntos de eventos en colores y saber cómo está en cada zona.

Desde el año 2012 hacemos un seguimiento exhaustivo a tres tipos de incidencias contra el patrimonio, que es el robo a transeúntes, robo a vehículos y autopartes y los robos a domicilio.

Mensualmente recibimos los reportes sobre las incidencias, los lugares, mapa de delito, las horas y días de la semana en lo que se reportan con mayor frecuencia, todas las semanas el que habla tiene reunión en San Borja, con el Comisario de Chacarilla y vemos cómo nos ha ido en el mapa del delito dentro de la semana, qué tipo de robos han habido y para poder cambiar el servicio y ver qué puntos son los que tenemos que atacar en la siguiente semana, en este cuadro por ejemplo están viendo el tema de hurto a domicilio y robo a domicilio aproximadamente se ha bajado un 3.2%; el robo de autopartes también ha bajado, el arrebato de celulares y el robo a celulares hemos bajado un 62.5%, estoy indicando los principales, el robo a transeúntes ha bajado en 7.8% y si ven la diferencia entre el 2014 y 2015 hemos llegado a un 24% menos.

El total de incidencias en el 2012 hemos tenido 797, en el 2013 hemos tenido 836, en el 2014 hemos tenido 776 y en el 2015 hemos cerrado con 590 incidencias.

Estas cifras versus las estrategias permanentes son las cifras que nos brindan el observatorio del delito, la Alcaldía y la Gerencia de Seguridad Ciudadana organizan estrategias coordinadas con la Policía Nacional y ahora con el tema del CODISEC.

Durante el 2015 se han llevado a cabo reuniones con los representantes de las dos

Comisariías de San Borja, el Escuadrón Soruro que hemos estado trabajando directamente con ellos y dirigentes de las Juntas Vecinales para determinar estrategias y planificar por ejemplo la compra de los vehículos que en este momento están cerrando las fronteras y nos ha ayudado a reducir la incidencia.

El mapa del delito está en todo momento actualizado, se define las estrategias diferenciadas por cada tipo de incidencias, horarios, días, semanas, la información que nosotros la necesitemos sale en el momento.

Esta reducción del delito contra el patrimonio en 24% toma en cuenta incidencias como estafa, robo de vehículos, robo a transeúntes, arrebatos al paso, robo a entidades comerciales y los robos en terrenos de construcción.

Dentro del tema del observatorio tenemos que en agosto del 2015 pusimos a disposición de los vecinos de San Borja nuestra propia aplicación de seguridad ciudadana que es el SOS San Borja, es la primera aplicación móvil municipal propia en el país y que brinda tres opciones de servicio de emergencia, esto también nos está ayudando dentro del 24% en el delito contra el patrimonio que ha sido posible gracias a la implementación de las diversas estrategias como la vigilancia discreta, los autos carnada, la alarma vecinal, el botón de pánico, los botones de pánico en restaurantes y en centros comerciales y la nueva aplicación del tema de los smartphones.

Nosotros continuamos con las estrategias versus los resultados, salimos en prensa y que esto tiene las diversas estrategias contra la delincuencia como los autos carnada, la vigilancia discreta para que la vigilancia sepa y el delincuente sepa antes de ingresar al distrito, también el Alcalde ha salido en televisión indicando que se ha logrado la disminución de 70% en los casos de estafa o con las campañas de prevención.

Este es el tema que les comentaba que estamos difundiendo las cifras y logros de los delincuentes en prensa para así evitar que sigan entrando al distrito o si entran que conozcan los riesgos que puedan correr.

**Alcalde:** Muchas gracias Gerente de Seguridad Ciudadana, señores regidores si tienen alguna pregunta que formular para alguna aclaración si fuera necesario, con todo gusto. Regidora Kathia Bustamante, adelante por favor.

**Regidora Kathia Bustamante Miranda:** Buenas tardes señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, quiero agradecer al señor Hugo Niembro-Prieto porque fue un pedido que hice la sesión pasada, se lo agradezco mucho, las cifras realmente hablan de un avance importante en el tema de seguridad que nos enorgullece; sin embargo la semana pasada hubo un secuestro, veo que en la cifra de secuestro no teníamos ninguno desde el 2012, en el 2016 posiblemente aparezca uno, de una niña en un pasaje, gracias a Dios la han encontrado en San Bartolo, hubo todo un movimiento por redes sociales y por televisión.

Quería saber cómo había funcionado el tema de fronteras en una ciudad tan importante que venimos trabajando porque entiendo que los secuestradores salieron de San Borja y a la niña la encontraron en San Bartolo, si tienen

información sobre eso, muchas gracias.

**Alcalde:** A pesar de ser un tema meramente policial, seguramente el Gerente de Seguridad está en condiciones de informar, en todo caso es claro que es un secuestro bien singular, está en investigación el tema, nosotros no sabemos exactamente cómo se puede haber producido el hecho, pero hay algunas preguntas que se pueden hacer por ejemplo la señora no se dio cuenta que era el papá el que secuestraba al hijo, los vio a los dos, pero en todo caso son temas policiales y son temas que están en investigación.

El que habla está muy satisfecho de los resultados de seguridad ciudadana, así como lo están los vecinos y una expresión de eso se ha podido notar en la última Junta Vecinal Comunal que la mayoría de reclamos de los vecinos y la mayoría de pedidos están referidos a infraestructura a podas a áreas verdes, el tema de seguridad ya no está en la preocupación de todos, un par de presidentes hizo alguna referencia a los temas de seguridad y cuando hay temas que se dejan de tocar en las Juntas Vecinales quiere decir que ya no es de la preocupación permanente y constante de los vecinos.

Plena satisfacción del que les habla los temas de seguridad, no podemos sin embargo garantizarle a nuestros vecinos que hay seguridad absoluta y que nada va a pasar en el distrito, eso sería absolutamente utópico y eso no podemos hacer, quizás el Gerente de Seguridad sepa algunos detalles que le vamos a pedir aún cuando pasamos a hacer un comentario de un tema particular, pero con todo gusto lo vamos a hacer.

**Gerente de Seguridad Ciudadana:** Señor Alcalde, en estos casos mucho depende de la forma como nos pasen el momento del acto, esta señora lamentablemente ha asentado la denuncia después de 10 o 15 minutos que había sucedido los hechos, nosotros hemos accionado en el momento e inclusive le hemos prestado el auxilio a la señora para llegar hasta la comisaría, como dice el Alcalde este es un tema bastante personal, se inició como un secuestro y después salió el tema del padre, después el tema de los niños, todo esto está en investigación de la DIRINCRI, inclusive ni siquiera le permitimos que sentara la denuncia en la Comisaría sino que la DIRINCRI se trasladó a la Comisaría y tomamos el caso en el momento, a Dios gracias funcionó rápido y la niña fue encontrada al día siguiente en horas de la mañana, pero todo está en el tema de la DIRINCRI, por eso mucho depende de nosotros el tema de cómo nos pasen la voz, por eso es que estamos insistiendo mucho y aprovecho para indicarles que por disposición del Alcalde el día de ayer hemos empezado unas charlas en todas las zonas del distrito, en las 36 zonas hemos empezado el día de ayer y vamos a terminar en el mes de mayo y es por eso que necesitamos nos ayuden ya que queremos que todos los vecinos salgan a escuchar estas charlas de seguridad, estamos llevando los tips de seguridad en robos a pie, en vehículos, cómo deben accionar, qué cosa es lo que tenemos en ese momento, estamos yendo con el mapa del delito en cada sector para que ellos sepan qué cosa han robado últimamente, dónde nos han robado, la intención es que los vecinos nos ayuden a que esto vaya mucho mejor y podamos actuar con mayor rapidez.

**Alcalde:** Enseguida le damos la palabra al Regidor von der Heyde, los invito

también a los señores regidores a ayudarnos a hacer la fiscalización y los controles en las noches, por ejemplo para ver la ubicación de todos los vehículos, el nuevo dispositivo que estamos utilizando de ubicación de los vehículos a partir de las 6 p.m. hasta las 11 p.m. es especial y bien impresionante porque se pueden ver muchos vehículos a lo largo de la Av. Aviación, San Luis, San Borja Norte, San Borja Sur, Angamos, Canadá, pero es importante que todos podamos colaborar y ayudar cualquier día que los regidores se animen, se puede pedir una unidad al propio Gerente de Seguridad que nos acompañe a dar una vuelta y ayudarlo a él en la constatación también, siempre uno encuentra algunas sorpresas y es una posibilidad de ayudar. Tiene la palabra el Regidor von der Heyde.

**Regidor Alberto von der Heyde Biosca:** Gracias señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, quería doblemente felicitar a Hugo porque inclusive en las Juntas Vecinales que estuvimos el día miércoles, una vecina destacaba la labor de nuestros serenos cuando el 03 de febrero avisaban que venían unas barras bravas a enfrentarse con las barras bravas del distrito, activaron inmediatamente la alerta y los serenos de San Borja impidieron ellos mismos con perros, con la policía, con las unidades de que las barras bravas pudieran entrar a San Borja, hubo realmente una batalla campal donde se refugiaron en Metro, fueron detenidos hasta trece de estos muchachos que se quedaron en el lado de Surquillo donde rompieron vidrios de patrulleros, o sea fue un tema bastante complicado, pero gracias a la alerta y la inmediata intervención de nuestros serenos de San Borja no pudieron entrar a nuestro distrito y esto lo destacaban en las Juntas Vecinales lo cual nos enorgullece y nuevamente vuelvo a repetir lo felicitamos doblemente al Gerente de Seguridad por esto, gracias.

**Alcalde:** Muchas gracias Regidor von der Heyde. La Regidora Doris Chamorro tiene la palabra.

**Regidora Doris Chamorro Burgos:** Con su venia señor Alcalde y con el permiso de los señores regidores, ya que estamos hablando de seguridad, quiero también aunarme a esa felicitación al señor Gerente de Seguridad en este aspecto puntual, la seguridad que están brindando sus agentes en la puerta 1 y en la puerta 2 lo hacen muy bien, tanto en seguridad como en cortesía y buenos modales, porque la seguridad también implica ser cortés y ser educado y lo cumplen a cabalidad, yo me siento doblemente halagada porque tengo la suerte en estar en la Comisión de Seguridad y tengo la suerte de contar con dos muy buenos gerentes el señor Hugo Niembro-Prieto y el Crnl. Edgaard del Castillo.

Felicite usted, de parte mía si fuera posible, a sus agentes que cuidan la puerta de entrada 1 y 2, gracias.

**Alcalde:** Muchas gracias Regidora Chamorro, nos aunamos a la felicitación del señor Hugo Niembro-Prieto, felicidades.

#### **INFORMES:**

**Alcalde:** Los señores regidores que deseen formular algún informe sírvanse manifestarlo por favor. El Regidor Alberto von der Heyde tiene la palabra.

**Regidor Alberto von der Heryde Biosca:** Gracias señor Alcalde por su intermedio al Concejo, como sabemos tenemos el fenómeno del niño, lo estamos sufriendo con esta ola de calor, con sequía, hay una escasez de agua enorme y hace dificultoso regar los parques del distrito, pero esto también trae una serie de plagas y entre ellas las abejas, teníamos la denuncia de una señora que nos decía que existía un panal de abejas en la calle Beethoven en la cuadra cinco, en ese momento estábamos encargados de Alcaldía y decidimos comprar inmediatamente un uniforme especial para poder sacar este panal y junto con el señor Jorge Baldini y uno de sus operarios pudimos sacar el panal que era pequeño, pero a raíz de esto había otra denuncia en las Torres de San Borja, ahí nos presentamos y vimos que habían muchas abejas, estábamos manejando el tema con el Ing. Alejandro, pero el ingeniero nos explicó y dió una clase realmente del tema de las abejas, que era muy peligroso este panal y más aún sabíamos que ya las abejas habían picado a algunos vecinos y habían salido las publicaciones en el periódico, yo quiero mostrarles, si permite el señor Alcalde, un pequeño video de una operación genial, digo extraordinaria, que se hizo en el distrito, se llamó la Policía Ecológica, la policía no pudo entrar porque no había nadie en el departamento, conseguimos al hermano de la dueña del departamento que finalmente nos permitió entrar a un departamento que es una construcción ilegal y sacamos partida también porque finalmente comprometimos a la señora que para el mes de mayo a través de una carta se comprometió a desmontar esta construcción ilegal; entonces les enseñamos el video y continuamos con el informe señor Alcalde con su permiso (se procede a la exposición del video).

Para terminar señor Alcalde, ese panal era más o menos de catorce mil abejas y quiero felicitar al señor Alejandro y a su asistente, el señor Leguía, por ese trabajo realmente extraordinario que nos demostró en el tema de los panales, muchas gracias.

**Alcalde:** Muchas gracias, nos aunamos al saludo, pero es importante destacar las diferentes voluntades para solucionar un problema, por ejemplo podría pasar desapercibido el hecho de que a la dueña la encontramos en Barcelona y la casa estaba desocupada durante muchísimo tiempo, cuando logramos esa comunicación logramos la autorización para entrar y la compañía de un hermano que vive acá, para la tranquilidad de ustedes no vamos a esperar hasta mayo para la demolición de ese ambiente donde estaban las abejas, lo vamos a hacer la próxima semana, está coordinado con los propietarios inclusive, muchas gracias por su saludo Regidor von der Heyde y felicitaciones nuevamente al equipo de Alejandro, dejamos constancia de que esa no es responsabilidad propiamente de la Municipalidad, es de la Policía Ecológica, pero si esperábamos la participación de la Policía Ecológica nos íbamos a demorar posiblemente bastante tiempo más. El Regidor Fernando Alva pide la palabra.

**Regidor Fernando Alva Gutiérrez:** Buenas tardes señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, más que un informe quiero trasladar el agradecimiento especial a la Gerencia de Medio Ambiente y Obras Públicas, de los vecinos de la cuadra dos de Velasco Astete, por aprovechar el espacio público en un área que solo existía tierra y ahora se ha convertido en un área verde que le da una mejor imagen a este sector, eso es lo que quiero trasladar el agradecimiento de los vecinos que están sumamente contentos con el acto, gracias.

**Alcalde:** Gracias a usted Regidor Fernando Alva, en efecto hay una zona que se está trabajando, que nosotros lo llamamos huertos del paraíso y que han tenido una tremenda acogida, hemos asignado veinte parcelas a veinte familias y vamos a ampliar más en tanto tengamos otros pedidos para que las familias puedan ahí sembrar de una manera educativa el tema, con sus propios sistemas de riego que es a través de una bicicleta que por ejemplo se genera la energía para que se pueda tomar el agua para los riegos y ha despertado un tremendo entusiasmo.

Esta semana hemos empezado a hacer unos paneles similares, pero esta vez de flores de corte para que los vecinos puedan pasar y recoger flores cuando ya están en momento de poda y llevarse indistintamente la cantidad de colores que quieran, ya tenemos todo el proyecto y lo estamos trabajando en la parte del centro del Boulevard los invitamos a los señores regidores a dar uso estos sitios, tienen hamaca, es un sitio muy acogedor, gracias Regidor Fernando Alva por su saludo. Si no hay más informes pasamos a la sección pedidos.

#### **PEDIDOS:**

**Alcalde:** Los señores regidores que deseen formular algún pedido sírvanse manifestarlo, la Regidora Teresa Crousillat pide la palabra.

**Regidora Teresa Crousillat Romero:** Señor Alcalde por su intermedio al Concejo, quería pedir que se explique el problema que se suscitó ayer con los perritos, varios de los regidores han estado conversando el tema que se dio a los medios y quisiera que no hubieran dudas al respecto, no sé si la señora Silvia Saavedra nos pueda explicar o alguien.

**Alcalde:** Gracias regidora, con todo gusto, vamos a pedirle al Gerente Municipal que lo haga en representación de toda la Municipalidad porque en ese tema estamos trabajando diferentes áreas también.

En efecto, hemos tenido el día de ayer un lamentable hecho con unos videos, con unas fotos en el facebook, que soy el primero en lamentar por varias razones porque las imágenes son verdaderamente duras, porque han salido del interior mismo de la Municipalidad y porque aún cuando no haya responsabilidad directa de nuestra parte hay un daño que se nos ocasiona de todas maneras, porque la imagen que podamos tener nosotros respecto a todos los esfuerzos que venimos haciendo para lograr una tenencia responsable en el distrito, se afectan sensible considerablemente, yo estoy apenado por esta situación y que nos va a explicar el Gerente Municipal qué es lo que ha sucedido, adelante señor Félix Aznarán.

**Gerente Municipal (Sr. Félix Aznarán):** Buenas tardes Alcalde, por su intermedio al Concejo, hace dos días aproximadamente han estado pasando en las redes sociales videos de unas mascotas que se encontraban en mal estado aduciendo que es el trato que se le daba en el albergue municipal a estas mascotas, por eso se encontraban en esas condiciones.

Por encargo del Alcalde fui a ver el tema, coordiné con el área de mascotas, con la Veterinaria Milagros Osorio y vimos que efectivamente esos videos son de la Municipalidad, pero corresponden a la filmación que se hace cuando recién llegan



esos perritos, cuando recién van a internarse dentro del albergue es cuando le hacen este tipo de registro, no es que hayan estado dentro del albergue y han sido tratados de esa manera.

Inmediatamente se comunicó a prensa para que se hagan las aclaraciones vía redes sociales.

El día de ayer al medio día llegó canal 2, el noticiero de Frecuencia Latina, justamente a raíz de la denuncia que había visto en las redes sociales y fuimos a darle en encuentro justo al albergue con la Dra. Milagros Osorio que es nuestra veterinaria, hizo unas tomas e hizo unas entrevistas, tanto al quien habla como a la doctora, donde se le explicó justamente lo que estamos aclarando en estos momentos, no ha salido ninguna noticia anoche, tampoco en la mañana, parece que no es noticia este tema de las mascotas, y además quisiera informarle al Concejo que nosotros tenemos organizaciones de apoyo a los animales que van constantemente a nuestro albergue y hacen seguimiento a todos los animales que se encuentran ahí y velan por la integridad de cada una de las mascotas que se encuentran e inclusive cuando son donados para ver dónde se donan, quién los recibe y cuál es el trato que se les da a estas mascotas.

Si hubiese sido cierto esta información que pasan en las redes sociales, ténganlo por seguro que tendríamos afuera en la puerta a esas organizaciones reclamando por este trato.

**Alcalde:** Muchas gracias señor Gerente Municipal, quisiera precisar algunos aspectos más, en estos momentos tenemos 36 mascotas en el albergue, ciertamente no tenemos un ambiente de primera calidad como para albergar, estamos absolutamente seguros que si seguimos creciendo en infraestructura van a seguir llegando mayor cantidad de mascotas de San Borja, de otros sitios, de otros distritos, de mucho más allá, y quisiera explicar al Concejo también de lo que nosotros hemos visto en los videos son las fotos como ya lo dijo el Gerente Municipal del momento en que las mascotas llegan y nosotros recibimos en el albergue y algunas veces los dejan amarrados en algún poste afuera del albergue, amarrados a la cadena de afuera, en cajas donde hay ocho o nueve perritos que acaban de nacer y nos dejan perros que están en estado de abandono y perros que se pueden estar muriendo en la calle, en cualquier parte, que no necesariamente llegan a la Municipalidad en las condiciones de una mascota de falda, llegan seriamente afectados, ahora cuando hay voluntad de hacer daño se puede tergiversar y se puede mal usar la información para generar este tipo de comentario, afortunadamente nosotros tenemos buena relación con muchos sectores, con muchos grupos y tenemos convenios.

Las 36 mascotas que están con nosotros tienen inclusive un área verde, para descansar donde con toda comodidad el grupo de mascotas en número de 20 y 35 están sueltas disfrutando de sombra y de frescor.

Estamos sin embargo tomando otras medidas adicionales y a partir de este tema vamos a generar un trabajo de voluntariado que les invitamos a ustedes a pedirles a sus familiares, a los amigos que quieran participar, que vengan a inscribirse a la oficina de voluntariado que atiende el señor Gabriel Baltazar, para empezar a partir

de eso ser grupos de vecinos que nos quieran ayudar en bañar los perros, en pasearlos, en ver las comidas, atenderlos, si quieren llevarlo a alguna veterinaria para darle mayores atenciones, con todo gusto para que nos ayuden también a la adopción de mascotas y para generar una fuerza de voluntariado, que así como existe alrededor de 250 vecinos voluntarios que están haciendo de fiscalizadores de canes en diferentes parques y de cuidar que no hayan excretas en los parques, nos puedan ayudar esta vez indicando un mejor trato, un mejor acercamiento, con las organizaciones de proteccionistas y también la relación con nuestras propias mascotas.

Estamos asignando también una persona estudiante de veterinaria para que se haga cargo personal, directa y permanentemente del albergue, y estamos evaluando un estudio para trasladar todo lo que es veterinaria de mascotas en la zona del Polideportivo donde hay menos estrés porque hay menos ruido.

Tenemos un tremendo problema por eso también, tratamos de ubicar a las mascotas en diferentes lugares, pero hay personas a las que les afecta muchísimo el ruido, el ladrido, el olor, las moscas que se generan a partir de eso y hay otros vecinos que sin embargo exigen más espacios abiertos, en fin, hay una serie de complicaciones que sumamente sensibles, pero quisiera pedirles que estén con la tranquilidad sabiendo que nosotros estamos desarrollando nuestros mejores esfuerzos con toda ilusión y con todo entusiasmo.

Si tienen ustedes sugerencias al respecto, nosotros estamos dispuestos a recibir las siempre con gratitud y con cariño, gracias. La Regidora Doris Chamorro pide la palabra, adelante por favor.

**Regidora Doris Chamorro Burgos:** Con su permiso señor Alcalde, voy hacer el pedido que lo vengo haciendo en varias oportunidades me lo ha alcanzado la señora Silvia Saavedra encargada de Salud.

El requerimiento que ha hecho para poder implementar las estaciones donde están los Paramédicos y estoy revisando y viendo una lista que inclusive ya está para disponibilidad presupuestal, veo que no es muy costoso lo que están pidiendo y que se dé a la brevedad posible las facilidades para que en nuestros puntos que necesitan cosas indispensables como alcohol, curitas, agua oxigenada, entonces a la brevedad posible se pueda implementar los puntos donde funcionan nuestros Paramédicos.

Esa es una labor que me he empeñado en manifestar en Sesión de Concejo porque a mi criterio, quizás errado tiene un poco más de peso porque sé que los señores regidores también son sensibles al tema y de una u otra manera de repente pidiendo donaciones o ver cómo podemos hacer, se pueda implementar en forma básica estos puntos de paramédicos.

En mi recorrido por el distrito señor Alcalde, señores regidores, he visto que el área de Fiscalización hace su mayor esfuerzo, hace lo que puede y a veces hasta lo que no puede, pero a mi criterio he pedido que me alcancen la cantidad de servidores en este rubro y, veo conversando con ellos que les falta personal porque por acá están, ponen orden, voltean y no hay quien controle y se desborda muchas veces la

informalidad y finalmente informalidad que nos está dado por nuestros vecinos.

Este es otro pedido señor Alcalde, de ser posible que se converse con el área que corresponda a ver la factibilidad de tener un contingente mayor de fiscalizadores para que se apoyen entre ellos.

En lo que respecta a tránsito ya es un pedido reiterativo y lo volveré a hacer con el respeto que merecemos todos, hasta que lo consiga, necesito de ser posible que se les ambiente en alguna parte algún espacio un poco más cómodo para el área de tránsito, personalmente he estado ahí y solamente una hora y la verdad que uno no puede estar todos los días en esos ambientes sobre todo con este calor.

Aparte pedí al señor Crnl. Edgaard del Castillo y me hizo una exposición en la que asistieron miembros de la comisión y necesitan realmente algunas cosas para que puedan operar de mejor forma, acá tengo todo el requerimiento, pero no es oportuno leerlo todo, se lo voy a hacer llegar señor Alcalde a ver hasta donde es posible que el área de abastecimiento y la Gerencia de Administración y Finanzas pueda apoyarnos en todo lo que se pueda porque si no tenemos los insumos tampoco podemos hacer mucho, aunque estamos en el tope más alto en seguridad, gracias.

**Alcalde:** Gracias también Regidora Doris Chamorro, inmediatamente hay que atender el tema de los Paramédicos que efectivamente necesitan estas medicinas, el que exista el pedido no necesariamente significa que no lo tengan, pero hay que mejorar con el equipamiento y eso es absolutamente indispensable, lo vamos a hacer inmediatamente, hay que atender eso Gerente Municipal.

Con relación al personal de la Policía Municipal, es una lucha permanente y es una preocupación permanente de la administración, no siempre se puede porque eso está directamente relacionado con los presupuestos, ojalá pudiéramos tener efectivamente más serenos, más policías municipales porque en efecto hay un tremendo problema, pero estamos haciendo el empeño y por supuesto vamos a tener en cuenta el pedido. El Regidor Alberto von der Heyde tiene la palabra.

**Regidor Alberto von der Heyde Biosca:** Señor Alcalde sobre el punto, estuve presente en la comisión de seguridad cuando vimos el tema de tránsito y la verdad que la Gerencia de Tránsito es una gerencia que está generando sus propios recursos, no sólo por el tema de las grúas sino por el tema de infracciones y deberíamos ver de sacar adelante el tema de cobro de estacionamiento que eso podría ser recurso para lo que es tránsito y efectivamente tenemos muchas necesidades, pero las otras necesidades creo que son subsidiadas, en este caso Tránsito habría que analizarlo bien, como está generando sus propios recursos habría que apoyarlo, como usted dice no es muy simpático vivir de multas, pero es la realidad.

**Alcalde:** Muchas gracias, tiene la palabra el Regidor Fernando Lozano

**Regidor Fernando Lozano Calle:** Gracias señor Alcalde, un poco respecto a lo que la Regidora Doris Chamorro mencionó hace un momento, respecto a las necesidades relativas a lo que es la Gerencia de Fiscalización concretamente en

los policías municipales, en los fiscalizadores que necesitamos, se está haciendo un trabajo conjunto, calculo que en la próxima sesión veremos las necesidades, porque hay necesidad realmente de personal dentro de esto como usted bien lo dijo hay limitaciones en cuanto a poder de contratación de nueva gente, tener más recursos para ello, sin embargo me comprometo en la próxima sesión señor Alcalde a tener un completo informe de lo que es la Gerencia de Fiscalización que por ser yo presidente de la comisión que corresponde a dicha gerencia, quisiera ser explícita para todos los demás regidores de las necesidades una gerencia que es importantísimo para establecer el orden.

**Alcalde:** Muchas gracias Fernando te tomo la palabra, si no hay más pedidos señores pasamos a la orden del día.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

**DICTAMEN No. 004-2016-MSB-CAL, DICTAMEN No. 002-2016-MSB-CER Y DICTAMEN No. 001-2016-MSB-CPV, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES, DE ECONOMÍA Y RENTAS Y DE PARTICIPACIÓN VECINAL, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, ACEPTAR LA DONACIÓN REALIZADA POR LA CÁMARA PERUANA DEL LIBRO, DE UNA REMESA DE 747 LIBROS, POR UN VALOR CONTABLE DE S/.6,947.94 (SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE Y 94/100 SOLES), A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA.**

**Alcalde:** A debate señores regidores. El Regidor Fernando Lozano tiene la palabra.

**Regidor Fernando Lozano Calle:** Señor Alcalde respecto a esta donación en la cual nos hemos mostrado todos los regidores completamente a favor de recibirla, lo único que quería tener de conocimiento era la certeza de que estos libros van a ser todos enviados a la Biblioteca de San Borja.

**Alcalde:** Bien quedó aclarada la observación, lo sometemos a votación, los señores regidores que estén de acuerdo con el dictamen sírvanse por favor manifestarlo, aprobado por unanimidad (A.C. No. 005-2016-MSB-C).

**DICTAMEN No. 005-2016-MSB-CAL, DICTAMEN No. 003-2016-MSB-CER y DICTAMEN No. 003-2016-MSB-CDU, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES, DE ECONOMÍA Y RENTAS Y DE DESARROLLO URBANO, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, ACEPTAR LA DONACIÓN REALIZADA POR EL CONSORCIO DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, DE UNA NOTEBOOK LENOVO B590, VALORIZADA EN US\$658.00 (SESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS), A FAVOR DE LA GERENCIA DE DE DESARROLLO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA.**

**Alcalde:** Algún comentario señores regidores por favor, si no hay comentarios lo sometemos a votación, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo por favor, aprobado por unanimidad (A.C. No. 006-2016-MSB-C).

**DICTAMEN No. 006-2016-MSB-CAL Y DICTAMEN No. 002-2016-MSB-CDHS, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA EMPRESA SUIZA LAB S.A.C.**

**Alcalde:** Es un tema que venimos trabajando desde hace bastante tiempo, prácticamente se renuevan los contratos, hemos entendido que ha sido lo suficientemente evaluado por los señores regidores, sin embargo si hay algún comentario este es el momento para hacerlo, sino lo sometemos a votación, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse por favor manifestarlo, aprobado por unanimidad (A.C. No. 007-2016-MSB-C).

**DICTAMEN No. 007-2016-MSB-CAL, DICTAMEN No. 004-2016-MSB-CER, DICTAMEN No. 004-2016-MSB-CDU y DICTAMEN No. 002-2016-MSB-CPV, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES, DE ECONOMÍA Y RENTAS, DE DESARROLLO URBANO Y DE PARTICIPACIÓN VECINAL, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA CON LA EMPRESA LG ELECTRONICS PERÚ S.A.**

**Alcalde:** Algún comentario señores regidores, el tema está a debate, sino hay comentario lo sometemos a votación, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo por favor, aprobado por unanimidad (A.C. No. 008-2016-MSB-C).

**DICTAMEN No. 008-2016-MSB-CAL, DICTAMEN No. 005-2016-MSB-CER Y DICTAMEN No. 003-2016-MSB-CDHS, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES, DE ECONOMÍA Y RENTAS Y DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE GESTIÓN CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, PARA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA) DURANTE EL AÑO 2016.**

**Alcalde:** También tenemos entendido que en las comisiones esto ha sido suficientemente comentado, difundido, hay un trabajo con el Gobierno Central, estrecho en todo orden de cosas y esto formaliza uno de los aspectos que venimos trabajando desde hace algún tiempo, señores regidores algún comentario, sino hay comentario lo sometemos a votación, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse por favor manifestarlo, aprobado por unanimidad (A.C. No. 009-2016-MSB-C).

Habiéndose concluido con los puntos de agenda, se consulta al Pleno la dispensa del trámite de aprobación de actas para ejecutar los acuerdos adoptados, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 1:10 p.m.